**TÍTULO**: La oportuna y necesaria asignatura Educación Cívica

**AUTOR:** Dr. C Olivia García Reyes

**PAÍS:** Cuba

**INSTITUCIÓN:** Universidad de Pinar del Rio “Hermanos Saiz Montes de Oca”

**CARGO:** Profesora del departamento de Educación Especial. Imparto las asignaturas Educación Cívica y su enseñanza I y II y Logopedia I y II.

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [**olivia@upr.edu.cu**](mailto:olivia@upr.edu.cu)

**AUTOR:** MSc Yadira Angueira Betancourt

**INSTITUCION:** Centro de Diagnostico y Orientación del municipio Consolación del Sur

**CARGO:** Especialista de trabajo social

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [**yadirab.¿@cs.pr.rimed.cu**](mailto:olivia.garcia@upr.edu.cu)

**AUTOR:** MSc Alexis Barrios Machín

**CENTRO DE PROCEDENCIA:** Departamento Provincial de Educación Especial de Pinar del Rio

**CARGO:** metodólogo

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [**alexis@dpr.pr.rimed.cu**](mailto:alexis@dpr.pr.rimed.cu)

**Resumen**

Se realiza una sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica y su contextualización en la educación de escolares con necesidades educativas especiales. Esta asignatura resulta indispensable para el logro del fin y los objetivos de la Educación Especial. El carácter desarrollador del proceso de enseñanza-aprendizaje de esta didáctica particular se contextualiza a la didáctica de la Educación Especial. Resulta sugerente la caracterización de las categorías didácticas en esta asignatura y para estos escolares.

**Palabras calves:** escolares con necesidades educativas especiales, Educación Cívica, proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Summary**

It systematizes on the teaching-learning process in Civic Education subjet and its new context with special needs students. This subjet appears as a column to achieve the goals in special Education. The developer serse of this particular teaching-learning process of the Special Educativa. It is suggesting the way all cathegories in the subject are characterized for students with special needs.

**Important Words**

special needs students, Civic Education, teaching-learning process

**Introducción**

La comprensión de la Educación Cívica parte de la interpretación, no literal, del civismo, la ciudadanía, la concepción del ciudadano y de la Patria. Se considera, de manera general, que la “Cívica” involucra al individuo en el desarrollo integral de la Patria y para ello se parte de los valores heredados y transmitidos en el seno del hogar y desarrollados posteriormente en el medio escolar y social, amparados también por las leyes vigentes en la nación. Se nutre de otras ciencias y disciplinas... pero de manera muy especial del Derecho y la Ética que son las que determinan la especificidad de su formulación y su propia orientación.

Sierra, J., (2000) refiere que el sistema de conocimientos que proporciona como disciplina integradora la Educación Cívica, propicia el estudio de la legislación por lo que constituye un primer acercamiento al Derecho a través de su expresión normativa, en un plano instructivo como necesidad inmediata; pero las pretensiones son más profundas, lo que más importa es lo educativo.

En consecuencia con lo anterior, se coincide con Guirado y Guerra (s,f) al considerar la Educación Cívica como un “proceso a través del cual se promueve, en los escolares, el conocimiento y la comprensión del conjunto de leyes y normas que regulan la vida social, la formación de valores y las actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su transformación y mejoramiento; para ello es necesario un referente organizado y orientaciones claras, con carácter intencionado y propósitos definidos”(p. 147).

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje el escolar se apropiará de diferentes elementos del conocimiento - nociones, conceptos, teorías, leyes - que forman parte del contenido de la asignatura y a la vez, mediante las interacciones con el maestro, el grupo y con el resto de los escolares, se apropiará de los procedimientos que el hombre ha adquirido para la utilización del conocimiento y para su actuación de acuerdo a las normas y valores de la sociedad en que vive (que los transformará en sus estrategias de aprendizaje).

**Desarrollo**

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica se tiene en cuenta el pensamiento martiano al plantear: “El primer deber de un hombre de estos días, es ser un hombre de su tiempo. No aplicar teorías ajenas, sino descubrir las propias. No estorbar a su país con abstracciones, sino inquirir la manera de hacer prácticas las útiles”. (Pérez, 1975, t. 7, p. 99)

Se asume una concepción desarrolladora del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica, la cual se centra en el enfoque histórico cultural de Vigostki en el que se vinculan los procesos de aprendizaje y desarrollo en su estrecha relación y condicionamiento con la enseñanza. Desde el pensamiento antiguo de las civilizaciones griegas y romanas estaba la necesidad de enseñar al ciudadano, educarlo para el desempeño de tareas sociales, pertrechar a los poseedores de esta distinción de conocimientos útiles para su rango social.

La enseñanza guía al desarrollo. Una enseñanza de contenidos cívico-sociales (García, O. (2015) correctamente organizada favorece la ampliación de la zona de desarrollo próximo (ZDP) y da vida a toda una serie de procesos de desarrollo que fuera de la enseñanza, serían en general imposibles. Ella necesariamente tiene que tener en cuenta las propias leyes del desarrollo.

En la ZDP se concreta la relación enseñanza-aprendizaje, se debe tener en cuenta que la ZDP permite lograr el desarrollo de las potencialidades de cada escolar, al considerar el enfoque centrado en el proceso, en los logros alcanzados, es generador de vivencias y experiencias que promueven el crecimiento de la personalidad.

Cuando se habla de potencialidad se parte de la consideración del concepto potencialque retoma Svetlana A (2004, p 32) “(…) que puede suceder o existir, pero no existe aún, es una fuerza de potencia que algún día podemos aprovechar”. Esta misma autora define las potencialidades como “las funciones psíquicas que no han madurado todavía, que están en el proceso de desarrollo, pero que deben desarrollarse bajo la influencia del medio social que rodea al alumno, el cual puede entorpecer o favorecer el desarrollo de ellos”. (p.32).

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica en escolares con necesidades educativas especiales la zona de desarrollo próximo es un concepto clave, pues operar sobre ella posibilita trabajar las funciones en desarrollo. Los escolares con necesidades educativas especiales que no han logrado su identidad personal, convivencia social y una participación ciudadana responsable, con la ayuda de los “otros” lograrán su formación ciudadana. Esa ayuda conforma una relación dinámica entre el aprendizaje y el desarrollo. Son importantes las estrategias educativas que se diseñen para ello.

La categoría “otros” resulta muy importante en este proceso, viéndolos como los portadores del contenido de la cultura que al interactuar con el sujeto promueven el desarrollo. El maestro, los otros escolares del aula, la familia, la comunidad, son potenciadores del desarrollo hasta lograr que mediante el papel activo del sujeto, este logre ser mediador de su propio desarrollo.

Es necesario comprender la necesidad de crear condiciones de educación y enseñanza que permitan garantizar de acuerdo con la edad y las características psicopedagógicas la atención a la unidad de lo afectivo y lo cognitivo en el desarrollo integral de la personalidad. Vigostki, (1995) enfatiza que sólo la unidad de estas dos funciones permite esclarecer la verdadera esencia del desarrollo de los procesos psicológicos superiores y de la personalidad como un sistema.

“Cuando lo cognitivo y lo afectivo tienen su encuentro en el interior del hombre, se produce un fenómeno extraordinario, que eleva al ser humano a planos trascendentes. La razón apoya a la fe y ésta enriquece y eleva a la razón, y así aparecen las convicciones” (Chávez, s.f. p. 11).

Es importante tener en cuenta la vivencia como expresión de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, Vigostki, (1995) consideraba la vivencia como eslabón central en el desarrollo psíquico del niño, ya que la vivencia refleja el estado de satisfacción de la persona en sus interrelaciones con el medio externo y como consecuencia, orienta el comportamiento, determina la actuación, regula interrelaciones. En la vivencia lo importante no es la situación que se da de forma absoluta en el entorno, sino el modo cómo vive dicha situación el sujeto.

Relacionado con esto es necesario no pasar por alto las reflexiones de Hart, s.f. en relación con la enseñanza de la Cívica en el pasado, al plantear que existía la pretensión de enseñar Cívica a partir de la teoría, se despreciaba el ejemplo del trabajo creador, de la investigación y análisis de los problemas sociales y su relación con el drama social de nuestro país, por lo que se impone su vinculación efectiva a la realidad social. “La escuela no puede organizar la educación moral sin reproducir las situaciones típicas de la vida social” (Aguayo, 1937, p. 254).

El desarrollo psicológico es un producto de la mediación que ejercen las personas, los objetos, los signos, los significados en el sujeto en desarrollo. La mediación puede ser social o instrumentar. La mediación social se refiere al papel del “otro” en la formación de la conciencia individual, el maestro como mediador estimula el tránsito de lo externo a lo interno.

Los niveles de desarrollo que alcanza el escolar estarán mediados por la actividad y la comunicación que realiza como parte de su aprendizaje; estas constituyen líneas mediadoras para el desarrollo de la personalidad. El psiquismo humano solo se desarrolla en el proceso de la actividad y la comunicación. En esta relación se establecen nuevas exigencias y se satisfacen las necesidades por las vivencias y experiencias propias. Con las valoraciones de los otros surgen nuevas formaciones psicológicas y nuevas necesidades hasta lograr el cumplimiento de nuevas metas y tareas personales que van a ir estructurando la formación de su personalidad.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica con carácter desarrollador, se centra en el carácter activo del sujeto en el desarrollo de su personalidad, protagonista y producto de múltiples interacciones sociales, al concebir al escolar con un espíritu crítico, activo y transformador de sus propias condiciones de vida y educación.

El cambio de un proceso de enseñanza-aprendizaje tradicional de la Educación Cívica, centrado en una posición frontal del docente, con énfasis en el componente instructivo, por sobre el educativo y desarrollador, generador de una actitud intelectual muy poco activa, precisa de un conjunto de transformaciones y de la concientización por el maestro de la necesidad del cambio y de preparase para lograrlo.

Actualmente existen nuevos enfoques que buscan tener en sus resultados, además de los aspectos cognitivos y de aprendizajes de normas, el desarrollo de un proceso que en el orden personal, provea al escolar de un conjunto de saberes dirigidos a su formación integral y la apropiación de mecanismos que lo hagan desde una postura más consciente y responsable participar en los diferentes contextos sociales y un mejor crecimiento personal, incluyen conducta de interacción comunicación social, vinculado a niveles de independencia, responsabilidad de autorregulación de sí, de los valores éticos. Son los denominados aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser (UNESCO, Dakar, 2000).

La sistematización realizada sobre la metodología de la Educación Cívica demostró que en la etapa neocolonial cubana, varios intelectuales progresistas, (Sierra P., 1924; De Aragón, G., 1928; Aguayo, A., 1932-1943; Pereyra, R. y Febles, M., 1946; Guillermo, E., 1956; González P., 1956), sistematizaron, dieron coherencia y argumentaron didácticamente la Cívica con un enfoque nacional.

A partir de esta etapa prácticamente es inexistente la bibliografía dedicada a esta didáctica particular y su metodología, esta temática se encuentra dispersa en la bibliografía existente sobre elementos teóricos.

(Rafael y cols, 2013, p.183) plantean que “la fuente de orientación metodológica para la Educación Cívica es infinita; se encuentra en múltiples publicaciones valiosas, que son el resultado de la experiencia pedagógica de maestros y el trabajo de psicólogos en función del carácter educativo de la enseñanza”.

Es innegable el aporte al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica de estos profesionales a través de sus obras, entre estos destacar el papel de pedagogos como S. A. Makárenko y V. A. Sujhomlinski, el primero aporta el papel de la educación en el colectivo y por el colectivo, tan importante a tener en cuenta en esta asignatura, pero estas obras no concretizan en el qué, cómo y para qué enseñar, ni en el qué, cómo y para qué aprender, contenidos cívicos.

Es relevante destacar que en el presente siglo, a partir de los Encuentros Nacionales de Educación Cívica (1995, 1999, 2000) se ha ampliado la literatura referida a esta asignatura por la necesidad de ofrecer al maestro bibliografías específicas que lo acerque a contenidos de gran significación para su autopreparación, para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje y para su propia formación como ciudadanos; pero se ha descuidado dotar al maestro de bibliografía que particularicen en el proceso de enseñanza- aprendizaje de esta asignatura para favorecer el trabajo docente-metodológico y científico metodológico.

Resultaron de gran interés para el estudio desarrollado las valoraciones realizadas por Sáez, A., (2001), Sierra, J, (2004) y la contribución del ilustre Aguayo A., (1866-1948) una de las cumbres del pensamiento cubano de todos los tiempos a quien se debe el desarrollo creador de las concepciones que sobre la asignatura y su didáctica se habían desarrollado en Europa y Estados Unidos. Sus aportes se concretan en la obra Didáctica de la Escuela Nueva, donde se refleja el camino en la búsqueda de un modo de enseñar cívica propio, sin obviar las mejores conquistas de la humanidad en este sentido.

La Educación Cívica es eminentemente práctica debe llegar a los escolares desprovista de todo tipo de dogmatismo y su enseñanza verbalista, su teoría y práctica tiene que estar sobre sólidas bases científicas que empiezan a formarse desde el primer grado con la signatura ´El mundo en que vivimos´ y continua en el resto de los grados vinculándose con todas las asignaturas de manera directa o indirecta (Sierra, Arteaga, Ramírez, Hernández, Herrera, 1995, p.56).

Esto va a posibilitar que el maestro tenga en cuenta los conocimientos precedentes que va asimilando el escolar en el proceso de fortalecimiento de los valores.

Para determinar y formular los objetivos en esta asignatura es importante conocer profundamente las características psicopedagógicas de los escolares y del grupo, considerar el contexto donde estos están inmersos, las vivencias, los sentidos personales, las motivaciones e intereses, las características socioculturales y familiares. Los objetivos en esta asignatura deben poseer una fuerte carga emotiva y ser muy atractivo en su concepción.

El tratamiento temático en la asignatura Educación Cívica conjuga lo instructivo y lo educativo dirigido a lograr en los educandos una conciencia clara de las ventajas de la vida de los hombres en la nueva sociedad en Cuba y de la necesidad de existencias de normas jurídicas y de convivencia social, para la regulación y bienestar de la colectividad; además del importante papel que desempeña la participación de ellos como miembros activos de la sociedad.

En sus escritos Aguayo (1937) refería sobre el contenido planteando, que era un error la creencia de que el civismo no mira a lo presente sino a lo porvenir, el maestro no ha de considerar a los escolares como futuros ciudadanos sino que debe darse tratamiento a sus funciones como “pequeño” ciudadano el cual tiene grandes intereses en la comunidad de que forma parte.

En la formación de la conciencia ciudadana están presentes los elementos que integran la concepción científica del mundo; el conjunto de ideas, representaciones, opiniones, puntos de vistas que van conformándose en los escolares sobre el mundo en general, así como el lugar y el papel que ellos ocupan en el mundo.

Es importante que se enriquezcan y sistematicen los conocimientos y experiencias de los escolares, sobre el significado real de determinadas cualidades y normas, a partir de la manifestación concreta de estas en hechos de la historia y sus personajes, de la vida de nuestro pueblo y otros pueblos y en situaciones cotidianas de la vida en los contextos escolar, familiar y comunitario.

En cada clase de Educación Cívica se deben tener en cuenta el desarrollo de nociones sobre conceptos cívicos, de habilidades en el trabajo con los documentos jurídicos y las normas de comportamiento y educación formal según los contextos, que tributen al ejercicio de una ciudadanía responsable.

Todos los autores consultados coinciden en que los métodos productivos y dentro de ellos los llamados activos, así como las técnicas participativas y proyectivas son los ideales para el logro de los objetivos de esta asignatura por la importancia que reviste el logro de la activación.

Mediante la activación se logra el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento, el escolar adquiere con mayor rapidez, solidez y profundidad el sistema de conocimientos, habilidades, hábitos que le permiten enfrentar y salir airoso ante las exigencias planteadas con un espíritu creador e independiente. Para lograr la activación se hace necesario partir de métodos y procedimientos activos que debe emplear el maestro en su clase apoyado en la autoactividad de los escolares, asignándole el papel de sujeto activo.

Seijas Bagué (2011) sugiere la utilización de métodos visuales para la apreciación de elementos identitarios, apoyados en los medios visuales y audiovisuales como elementos fundamentales para la apropiación de los conocimientos, recalcando la necesidad de “enseñar a ver” a los escolares de manera integral. Para ello propone dos vías para ejecutar las actividades de apreciación: intercambio directo y mediante recorridos visuales y audiovisuales. La apreciación puede realizarse libre: en correspondencia con los gustos, motivaciones, vivencias afectivas e intereses espontáneos que se producen en los escolares en su contacto visual con la creación humana o de la naturaleza o apreciación dirigida: por medio de cuestionarios de apreciación realizados con anterioridad.

El dialogo entre maestro y escolar se establecerá no solo para consolidar y comprobar, sino también para desarrollar contenidos. Este se puede combinar con la narración, la explicación, las demostraciones, las situaciones problémicas, el debate, los juegos de roles, así como todas las vías que eliminen el formalismo.

Se coincide con lo expresado por Aguayo (1937) al referir que la educación del civismo se realiza haciendo. La instrucción es tan solo un medio para hacer inteligible el trabajo realizado. Este “haciendo” que expresa este pedagogo resulta imprescindible para el logro de las reflexiones, opiniones, la toma de posición, la elaboración de criterios, donde se expresen la ideología y los valores que la sociedad exige desarrollar en los ciudadanos.

El proceder activo de los escolares como requerimiento dentro del proceso de enseñanza hace que cobren más fuerza hoy en día los procedimientos metodológicos. Se sugiere en esta asignatura implementar procedimientos de trabajo que promuevan el diálogo reflexivo entre los escolares, los maestros, familiares y otras figuras cercanas así como la vinculación a la naturaleza, su conocimiento, cuidado y protección.

Egea y Rodríguez, (2011) aseveran que “el trabajo pedagógico con los museos, monumentos, tarjas, visitas a lugares históricos, culturales, laborales; los encuentros con participantes en hechos históricos y la conmemoración de efemérides trascendentales en el país, son parte de la educación ideo política que requiere el nuevo ciudadano” (p.9).

Los medios de enseñanza constituyen parte indisoluble del proceso de enseñanza aprendizaje de la Educación Cívica. Los medios visuales y audiovisuales son poderosos y atractivos canales para potenciar sentimientos patrióticos, de identidad y responsabilidad ciudadana.

Otro importante medio de enseñanza es la prensa como fuente de información. Romero, M., (2011) lo sugiere enfatizando en la complejidad de la vida ideológica actual y el relevante papel que debe desempeñar la prensa en la formación de la opinión. “Insistimos en la utilidad y necesidad de hacer una correcta selección y secuenciación de la información, de las diversas fuentes a emplear, y de las actividades de enseñanza y aprendizaje a desplegar para lograr una mejor comprensión de la realidad histórico-social y una correcta formación ciudadana” (Romero, 2011, p.87).

Las formas de organización de la enseñanza se refieren al aspecto externo del proceso y según Shúkina G. I., puede comprenderse como la actividad de los alumnos relacionada con la actividad del profesor. Es importante ensayar nuevas formas de relación y organización entre el maestro y los escolares, de manera que se intensifique la interacción entre los escolares y la materia de enseñanza bajo la guía y conducción del maestro.

Las formas de organizar el trabajo de los escolares en la clase son: el trabajo frontal, el trabajo en grupos y el trabajo organizado de manera individual. Algunos de los aspectos a tener en cuenta para que las formas de organización en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica influyan de manera desarrolladora son: se debe organizar el aula de clases o el local de manera que se enriquezca la relación entre los escolares y los escolares y el docente, propiciar formas de comunicación grupal, colectivas, es decir, utilizar la fuerza del colectivo del aula, sin limitar el interés y la actitud de cada escolar.

La evaluación debe ser vista por los escolares como un proceso sistemático y natural dentro de la clase, evaluar no solo los resultados, sino también los procesos mediante los cuales se llega a los resultados. En esta asignatura sus logros estarán en función del saldo educativo que se logre y la aplicación del conocimiento a la vida cotidiana: en la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica hay que verlo como sistema, pues en él los diferentes componentes se encuentran estrechamente relacionados estructural y funcionalmente.

Fariñas G (2004) refiere que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un pacto, una alianza, una negociación entre el maestro y el alumno. El carácter desarrollador de este proceso en la Educación Cívica, radica ahí, en el establecimiento de las condiciones necesarias entre ambos y que sean cumplidas, para el logro de una autoestima alta, del carácter utilitario de lo aprendido, de obtener preparación para enfrentarse a la vida.

**Conclusión**

Los análisis realizados permiten determinar que esta asignatura tiene el encargo social de preparar a los niños y adolescentes para el desempeño de su papel como ciudadanos de una sociedad socialista por lo que resulta complejo el proceso de enseñanza-aprendizaje y los contenidos cívico-sociales teniendo en cuenta el desarrollo de la sociedad cubana.

**BIBLIOGRAFIA**

1--Akudovich, S. Fundamentos del proceso de diagnóstico de la zona de desarrollo próximo de los alumnos con retraso mental leve en el contexto del diagnóstico escolar. [Tesis para optar por el título de doctor en Ciencias Pedagógicas] Instituto Central de Ciencias Pedagógicas: Ciudad de la Habana. (2004)

2-García Reyes O. Concepción didáctica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cívica para la formación ciudadana de los escolares con retraso mental. [Tesis para optar por el título de doctor en Ciencias Pedagógicas] Universidad de Ciencias Pedagógicas “Rafael María de Mendive”: Pinar del Rio. (2015).

3-Guirado Rivero, V., Guerra Iglesias, S. Recursos didácticos y sugerencias metodológicas para la enseñanza-aprendizaje de los escolares con necesidades educativas especiales. Segunda parte. Texto para estudiantes de las Carreras Licenciatura en Educación Especial y Logopedia. La Habana: Pueblo y Educación. (2013).

4-Sierra Socorro. J. J. Selección de lecturas para maestro. Educación Cívica. La Habana: Pueblo y Educación. (2010)